



Rama Judicial
Juzgado Promiscuo Municipal de Cubarral
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL: Cubarral Meta, catorce (14) de octubre de dos mil veintidós (2022). En la fecha paso al Despacho del señor Juez, comunicando que el abogado de la parte demandante solicitó al despacho proceder a calificar las preguntas y declarar confeso al convocado, toda vez que no asistió a contestar el interrogatorio en diferentes oportunidades.

MARIA PAULA MENDOZA ROMERO

Secretaria.

Cubarral, dieciocho (18) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Interrogatorio de Parte
Radicado: 5022340890012022-00033-00
Solicitante: Wilson Ortiz Castillo
Absolvente: Cesar Augusto Ladino
Auto 100.-

1.-ASUNTO

Visto el informe secretarial que antecede, ante la inasistencia del absolvente, el despacho procederá a realizar la audiencia correspondiente y, para tal fin, se fija el día 16 del mes de noviembre del 2022, a la hora de las 9:00, para los fines previstos en el artículo 205 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE, JESUS MARINO BELTRAN CRUZ, Juez.-

<p>JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL</p> <p>CUBARRAL- META</p> <p>Cubarral, 19 de octubre de 2022</p> <p>La anterior providencia, queda notificada por anotación en ESTADO Nº 43 de esta misma fecha.</p> <p>MARIA PAULA MENDOZA ROMERO</p> <p>Secretaria</p>
--

Juzgado Promiscuo Municipal

Carrera 9 No. 8-12 Palacio Municipal San Luis de Cubarral (Meta)

Correo electrónico institucional: J01prmcubarral@cendoj.ramajudicial.gov.co

Firmado Por:
Jesus Marino Beltran Cruz
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Cubarral - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8739af779e9b34a482108834c0175c54d1f558efc62d18509041dbedc4a7a8e5**

Documento generado en 18/10/2022 11:48:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>